



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

José Luis Costillas Gutiérrez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Que van hacer ante la falta de seguro de las obras del Museo de Bellas Artes?

Palacio de la Junta General, de 8 de octubre de 2026

José Luis Costillas Gutiérrez